¿Qué es la primera prueba presencial? Vamos a tratar este tema en un breve coloquio con otras de las personas implicadas directamente en la realización de las pruebas presenciales, esto es, los alumnos y los profesores tutores. En representación de ambos están aquí Rosario Monge, alumna del Centro Asociado de Móstoles en Madrid, y José Oliva, profesor tutor de la asignatura en el mismo centro. Bueno, ante todo, buenas noches a todos. Buenas noches. Y ya que tenemos poco tiempo, pues voy a arrancar con una prueba.

Primera pregunta a los profesores de la sede central. ¿En qué consiste la prueba presencial y para qué se hace? ¿Qué objetivos pretendéis con ella? De un modo muy general, la prueba presencial y dentro del esquema didáctico de la universidad de instancia es la primera oportunidad que el equipo docente tiene de comprobar el rendimiento y controlar el rendimiento académico de los alumnos. Así como por parte del alumno de comprobar también su eficacia en el aprendizaje de las asignaturas y lógicamente estas pruebas están en coherencia, están en relación con las pruebas de evaluación a distancia. En todo caso, a nosotros nos gusta hablar de pruebas presenciales en vez de pruebas personales, tanto puesto que en un caso y en otro son pruebas personales en todo momento. Bueno, y a mí me gustaría decir también que el alumno a través de estas pruebas debe justificar lo que ha aprendido. Lo que ya sabe. Y también nosotros debemos comprobar los fallos que se han detectado en algún momento.

de las preguntas porque uno de los objetivos de las pruebas también es hacer un banco de preguntas suficientemente válidas para poder repetirlas con alguna frecuencia. Sí, José Oliva parecía que quería añadir algo a esta cuestión. Bien, yo en principio acepto la fórmula de la prueba y me encanta el término presencial en la medida en que significa algo más que un mero contacto mecánico e incluye un modo de comunicación más personal. No obstante, desde mi punto de vista de profesor tutor y como vulgarmente se suele decir, arrimando el asco a mi sardina y huyendo en todo caso de cualquier tipo de beligerancia y aceptando la prueba presencial, diría que la prueba presencial siendo importante y por supuesto necesaria, tendría que estar más conectada con un trabajo previo debidamente instrumentado en las tareas. En las tutorías y en los cuadernillos de evaluación.

Yo tengo la impresión de que la sede central y el departamento de pedagogía sistemática en este caso está empeñado en que esto ocurra así y digamos que hay una vocación convergente de los profesores tutores y de los profesores de la sede central en que esto suceda así. Y lo que ocurre y termino es que por el momento encontramos ciertas dificultades que estoy seguro que con el tiempo se van a ir despejando y que estas pruebas no van a ser un mero contacto temporal sino que van a ser una continuación racionalizada de un trabajo previo que se acerque lo más posible a eso que llamamos y bautizamos como evaluación continuada. Sí, Rosario Monge tú como representación de los alumnos seguro que tienes. Pues muchísimas preguntas que hacer sobre qué es la prueba presencial y qué opinión te merece, etc. Desde luego traigo aquí una serie de preguntas como alumna que...

hoy de primer curso y una de ellas que quisiera saber es hasta qué punto son obligatorios los cuadernillos de evaluación a distancia para las pruebas presenciales. Bueno, son obligatorios, eso está en, diríamos casi en los estatutos de la universidad a distancia y para nosotros además es que tiene muchas funciones el cuadernillo. La primera es, aunque sea de evaluación, la primera para mí por ejemplo es la de aprendizaje. A ti te sirve el

cuadernillo para hacer un repaso lo más profundo posible de la unidad didáctica y de la bibliografía para poder contestarla. Y luego sirve para que tú misma, una vez que el profesor tutor te la ha revisado muy a fondo y te hace todos los análisis en cada pregunta, en cada parte sobre todo de la prueba de ensayo, para rectificar aquellos errores que se han detectado en tu aprendizaje. En nuestra asignatura en concreto además, cuando enviamos la calificación al alumno, enviamos también un informe o, un informe orientador en el que en todo momento se...

le recuerda al alumno que no ha enviado los cuadernillos de evaluación que es obligatorio y debe mandarlos para que esa calificación sea válida. Bueno, y otra cosa que yo quería añadir. En un estudio que hemos hecho para la asignatura hicimos una especie de cuadro de doble entrada donde venían por un lado las preguntas que caían en el examen y los medios que habían intervenido para esas preguntas, para esas preguntas en concreto. Y la inmensa mayoría, no tengo datos aquí delante, tenían su formulación previa en los cuadernillos de evaluación, tanto en prueba objetiva como en prueba de ensayo. A la vez teníamos detectadas qué preguntas salían en aquel momento correspondientes a guiones radiofónicos y aquellas que eran exclusivas de bibliografía. O sea, que habíamos barrido en cierto modo todo el material con el que cuenta el alumno para formular las pruebas de evaluación. Es decir, no salen preguntas que nunca se han tocado. Hay algunas que están saturadas a lo mejor con seis preguntas de prueba objetiva. Es decir, que si las has hecho a fondo, evidentemente ese... Ese trabajo va a repercutir muy favorablemente en las pruebas presenciales.

Yo quería terciar un momento respecto a la prueba objetiva. En el sentido, y en este caso con mi alumna, con Charo, lo he comentado, no hace mucho, de que las preguntas se corresponden con dos o tres respuestas alternativas. Y suele ocurrir, o puede ocurrir, y de hecho ocurre, que una sola respuesta excluyente no es suficiente o puede no ser suficiente en la medida en que repudia las otras dos. A veces una misma pregunta está participada en las dos o las tres respuestas de forma desigual, pero en todo caso complementaria. Y desde el punto de vista, digamos, de la ciencia y del aprendizaje sabemos que ante una pregunta, ¿qué es lo que se puede hacer? Y es que caben perfectamente dos o tres respuestas y son perfectamente legítimas. Esto es un problema de tipo metodológico que a mí me consta que el departamento está en trance de solucionarlo y esperemos que poco a poco...

poco lo vaya haciendo. Sí, eso que tú dices es completamente cierto. Es más, yo he tenido oportunidad de contestar a las pruebas de evaluación a distancia y me encuentro yo personalmente con que existen varias respuestas correctas en una misma pregunta. Yo creo que aquí debe haber la mínima autonomía por parte del profesor tutor para que él mismo decida en caso conflictivo y dar por válidas respuestas que aunque no sean las que trae el solucionario pueden ser completamente correctas. A los alumnos les causa un problema el encontrarse con que tienen que decidir entre varias respuestas que puedan ser parecidas o que tengan... Pues sí, siempre, porque como ya ha dicho antes el tutor, como dan tres respuestas opcionales siempre puede ser una o dos según el contexto en que se refiera exactamente la pregunta, porque puede ser por el ambiente o por la circunstancia. Entonces incurren las dos respuestas.

De todas maneras, no se puede generalizar. Hemos detectado, por ejemplo, en uno de los cuadernillos de este año, que hay en esa situación una única pregunta. No se puede generalizar que siempre ocurra este hecho que de las tres alternativas que se ofrecen, dos, nunca tres, eso sí, dos, pueden ser más o menos unívocas. Pero también eso lleva al alumno a veces a profundizar más para buscar cuál es la más perfecta. Es decir, pueden ser similares, pero algún detalle habrá para que haya discriminación entre las dos respuestas. Y generalizar esto no me parece, vamos, no estoy de acuerdo con vosotros. En todo caso, Teresa, yo pienso que, y creo que he recibido alguna circular en mi centro asociado al respecto, que hay una tendencia generalizada. De la Facultad de Ciencias de la Educación, en el sentido de evaluar con menor cuota de exigencia la corrección de la situación.

de las pruebas objetivas y evaluar con mayor espíritu crítico la prueba de ensayo. A mí me parece que esto es bueno, en la medida en que efectivamente el aprendizaje se hace más reflexivo, más sinóptico, más claro en la prueba de ensayo y el grado de participación del alumno es francamente mayor. Y bueno, a todos no se nos oculta a nadie de que las plantillas de las pruebas correctas o incorrectas son una especie de pequeño mercadillo negro que anda por ahí y que algún listo, entre comillas, puede aprovecharse. Cosa que creo que en mi centro no ocurre, pero pudiera ocurrir. Y esto no me parece bien. Sí, te refieres a cuando las pruebas se repiten algún año. Claro. Y que los solucionarios están del año anterior o de cinco años antes, lo buscan, pero en general se suelen cambiar con bastante frecuencia los cuadernillos de evaluación. No, pero el planteamiento es correcto también, en el sentido de que, bueno, a la hora de la prueba presencial, el tipo de examen... No es de prueba objetiva, sino es un tipo de prueba...

de ensayo estructurado y entonces en ese sentido hay que poner énfasis hay que poner énfasis más en la prueba de ensayo quizás que la prueba objetiva aunque ambas son válidas si yo quería saber con respecto a lo que estamos ahora diciendo de los cuadernillos que cómo influyen las notas de estos cuadernillos para la prueba presencial pues de manera de que más se influye porque en sí estamos haciendo un trabajo que nos lleva horas aunque si nos ayuda para su estudio de los temas pero en sí cómo influye bueno se llegó hace tiempo en una reunión que tuvimos con profesores tutores de toda españa al acuerdo de que sobre todo si la nota que te ponía el profesor tutor era alta a los profesores nos ayudaba para en la nota parcial o en la final subir algún punto nunca las utilizamos en el caso del suspenso para bajar la nota que sacan la prueba presencial o sea siempre se utiliza para mejorar y eso sí te lo garantizo y pueden dar

dar fe de esto que estoy diciendo, alumnos de tu centro que han pasado por nuestra asignatura. Lo que no está muy claro es la cantidad, es decir, yo prefiero subir en ese sentido la calificación a final de curso, un alumno que yo voy viendo la trayectoria de la primera prueba de febrero, las dos notas del profesor de febrero, más las dos de junio, pasar a lo mejor si tiene un 5, si veo una trayectoria positivamente alta, subir a un notable sin ningún prejuicio, no tengo ningún inconveniente. Además, hay que decir que tampoco, y esto lo siento, todos los tutores corrigen con el mismo tutor. Yo tengo fe en una inmensa mayoría, pero esa exigencia que estaban hablando antes el profesor Eustaquio y Pepe, es verdad. Hay que tenerla para que se vayan acercando cada vez más las notas que pone el profesor tutor y las que pone el profesor de la sede central. Yo quería hacerle una pregunta a José Oliva. ¿Cuál es el papel del tutor a la hora de evaluar estas pruebas presenciales?

Bien, yo pienso que es un papel importante. Yo encuentro dos papeles del tutor perfectamente claros, al menos para mí.

Uno es de apoyo logístico, digamos, de tipo orientador respecto al fondo y al contenido de la asignatura. Y otro es efectivamente una especie de celo didáctico sobre lo que el trabajo concreto del alumno ha significado a la hora de realizar este cuadernillo. En ese sentido, yo pienso que la vocación de un tutor no solamente está en ser justo respecto a los contenidos que se vierten en el cuadernillo, sino también, y ahí me añado a esa esperanza de Teresa, me parece que el papel del tutor es conectarse cada día más y mejor con el profesor de la sede central para que la evaluación, sea lo más justa, lo más equitativa y lo más convergente posible. Bueno, parece que nos queda poco tiempo ya.

...estos 15 minutos, y tal vez convendría acabar... ...para que así se beneficien en lo posible los alumnos... ...que van a realizar esta primera prueba presencial... ...con algunos consejos de los profesores de la sede central... ...y también del profesor tutor de cómo realizar mejor esta prueba. Bueno, en principio tenemos que decir que la prueba... ...costa de unas 15 preguntas. Sugerencias, bueno, pues que lean muy detenidamente... ...las instrucciones que vienen al comienzo de la prueba presencial... ...que lean muy detenidamente también cada una de las preguntas... ...e intente contestar primero las que mejor se sepa... ...y después poco a poco las que vaya ayudando cada vez menos... ...hasta las que duda cada vez más. Y se fije en la formulación, porque una misma pregunta... ...no es lo mismo decir compare usted o realice un esquema... ...que dejar que desarrolle libremente la pregunta. O sea, que viene el contenido por una parte... ...y la forma de respuesta por otra. El tipo de prueba de esta asignatura, además... ...intenta hacer hincapié en un tipo de estudio... ...reflexivo, comprensivo, racional, etcétera, etcétera. Y entonces no es una prueba...

Es una prueba en la que nosotros intentemos exigir al alumno que reproduzca memorísticamente lo que las unidades didácticas o los libros recomendados dicen. Intentamos que el alumno llegue a un grado de madurez que le permita reflexionar y elaborar personalmente las pruebas y las preguntas. Entonces yo haría hincapié en que haya esa adecuación entre el modo de estudio y el tipo de exigencias que luego vamos a tener en la prueba presencial. A mí me parece que está todo claro en este sentido. Yo únicamente me resta hacer votos para que ese proyecto de participación pedagógica que toda enseñanza conlleva se vaya produciendo cada día más y mejor. Una universidad que a mi juicio promete dar buenos frutos si lo hacemos bien. Esperemos hacerlo cada día mejor. De acuerdo. Pues aquí acaba. Gracias a todos los presentes y en especial a Rosario Monge, alumna de un centro asociado de la Universidad de Madrid.

Gracias.